

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
SECRETARÍA GENERAL
Certifica: Que esta copia concuerda
con su original que se conserva en el
Archivo de este Concejo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDÍA

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 428-2015-MDB-AL

Bellavista, 03 SEP 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO:

El Informe N° 1006-2015-MDB/GAF-SGP de la Sub Gerencia de Personal de fecha 28 de Agosto del 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto la Sub Gerencia de Personal, informa que la Sra. Silvia Nuñuvero Lecca, Sub Gerente de Control Patrimonial y Maestranza, hará uso de su descanso físico vacacional, los días 03 y 04 de Setiembre del presente año, a fin de que tenga a bien disponer la encargatura del cargo respectivo;

Que, ante ello, resulta necesario disponer las acciones convenientes para garantizar el normal funcionamiento de la Sub Gerencia de Control Patrimonial, en tanto dure la ausencia del titular;

Que, es atribución del Alcalde designar, encargar, remover o ratificar al personal que ejerce cargos de confianza;

Estando a lo expuesto, y en el ejercicio de las facultades que confiere al Alcalde el numeral 6) del Art. 20° de la Ley No. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR al señor **JORGE GUTIERREZ LAZARES**, Gerente Municipal, el despacho de la **Sub Gerencia de Control Patrimonial y Maestranza**, con retención de su cargo, durante los días del 03 y 04 de Setiembre del 2015, por los considerandos antes expuestos.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE